

## ACOTACIONES

### Es preciso que la calma renazca en los espíritus

En otro lugar de este número damos cuenta de un lamentabilísimo suceso registrado en cierto pueblo de la provincia de Granada, a consecuencia de una confusión nacida precisamente del nerviosismo y de la inquietud reinantes.

Nuestro corresponsal en Población de Campos también nos relata como estuvo a punto de registrarse en aquella pacífica localidad un hecho muy parecido. Y es que la campaña alarmista, sostenida e intensificada por malos patriotas y pescadores de río revuelto, ha sembrado el más grave desconcierto en los espíritus españoles.

Claro es que los excesos de la turbamulta revolucionaria, los desmanes sacrílegos de los incendiarios y los atropellos contra el sentimiento religioso, que han levantado oleadas de protesta en todos los ámbitos del país, han contribuido grandemente a este estado de hiperestesia alarmista que nos trae en continuo sobresalto y en perpetua desazón.

Y ya no hay motivo para ello. El Gobierno ha comprendido que el único camino a seguir no era otro sino el de imponer la fuerza a los intentos rebeldes. En todo postulado de buen gobierno el orden ha de ser el fundamento de toda paz. Para que el orden subsista, frente a la vesania y contra la locura callejera, ha de levantarse la autoridad del Gobierno plenamente robustecida con actuaciones llenas de mesura, ciertamente; pero revestidas de la máxima fortaleza.

El Gobierno provisional de la República ha adoptado severas medidas, que nos parecen sumamente oportunas, para cortar de raíz esta sistemática campaña sembradora de alarmas. Ya dijimos días pasados que es obligación ineludible de todo buen ciudadano cooperar con su conducta a que el orden se restablezca totalmente en España. Lo exige así el bien de la Patria. Lo exige también la tranquilidad que ansian todos los hogares españoles.

La hora de las turbulencias ateas ha desaparecido, afortunadamente. La vida del país ha quedado nuevamente encauzada y no hay motivo ya para que subsista el nerviosismo que se apoderó durante unos días de todos los españoles. Ejemplo de esta ciudadanía plausible nos le ha dado la católica e hidalgua población de Santander, que ha rogado a todas las Comunidades religiosas que no abandonen sus domicilios y conventos porque, para defenderles contra cualquier desmán de la plebe, todos los santanderinos permanecerán en vigilancia y en posición enérgica contra inconfesables manejos.

En Palencia también ha renacido la calma, como se restablece la normalidad en todas las provincias y capitales españolas. Lo ocurrido ha sido una prueba durísima para todos los católicos; pero de ella debe surgir, fortalecido y afianzado, nuestro sentimiento religioso, que ha de estar siempre por encima de todas las pasiones y ceguedades.

Todos cooperaremos, en lo sucesivo, para evitar que España vuelva a experimentar una nueva sacudida de esta índole, porque es obligación de todos defender con firmeza y valentía el patrimonio de nuestra Fe y el prestigio, conmovido, de nuestra nación.

## VENTA DE BAÑOS

### Los RR. PP. Trapenses de San Isidro de Dueñas no han abandonado el Monasterio

Durante la mañana de ayer, llegó a esta estación, procedente del convento de San Isidro, un grupo de RR. PP. Trapenses, sacerdotes y legos, unos vistiendo sus hábitos y otros de seglares, y tomaron diferentes trenes para dirigirse a sus domicilios particulares.

Su presencia sorprendió a este vecindario, acudiendo, parte del mismo, a la estación, con ánimo de enterarse del acontecimiento.

Parece ser que, enterados los Superiores del monasterio de que otras órdenes monásticas, residentes en Valladolid, abandonaban sus residencias, tomaron el acuerdo de que algunos religiosos lo hicieran también, con alguna precipitación, temerosos acaso de que, celebrándose hoy la tradicional romería, en las proximidades de su monasterio, y dada la aglomeración de gentes que suelen acudir a ella, pudiera originarse algún conflicto.

Sin embargo, dentro del monasterio quedaron, el R. P. Abad y otros padres y legos, hasta el número de veinticinco a treinta.

Conocedores del caso, los vecinos y autoridades del pueblo de Dueñas, acudieron muchos de ellos, en la tarde de ayer, al monasterio con el fin de ponerse a la disposición de los Superiores del convento para defenderles de cualquier ataque, de que pudieran ser objeto. Un buen número de vecinos han pernoctado dentro del convento.

Se sabe que el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia se interesa vivamente por personas y bienes pertenecientes a la expresada comunidad. Esta mañana se ha celebrado la tradicional procesión, desde el monasterio, habiendo vendido la misa, el párroco de venta de Baños, que lo es también de San Isidro. Durante la mañana de hoy, público, procedente de los pueblos de alrededor y también de Palencia, a cuyo hospital fuimos conducidos ayer los enfermos que lo estaban en el convento. Por entre el gentío circulaban algunas parejas de la

## ARBITRIOS

Aprobadas por el excelentísimo Ayuntamiento las tarifas a que han de sujetarse las exacciones fijadas por la misma Corporación en concepto de diversos impuestos y arbitrios, es preciso que los vecinos se sujeten a cuanto en las mismas se previene y cumplan con la imposición municipal respectiva, base de recaudación y por consecuencia de la buena marcha económico-administrativa del Municipio.

Entre otros varios arbitrios figuran los de perros y bicicletas, notándose en los padrones del negociado correspondiente que existen escaso número de declaraciones suscritas por los propietarios respectivos, dado el que hay en la ciudad, y la Alcaldía teniendo en cuenta estas consideraciones, participa por medio de esta nota a los dueños de bicicletas y perros, la obligación en que se encuentran de inscribirse en los padrones correspondientes, debiendo comparecer durante el mes de mayo en el Negociado de Arbitrios a formular la oportuna declaración, evitándose de este modo, el que más tarde tengan que figurar como infractores de aquellas disposiciones.

### "LA ANTISEPTICA" Peluquería OCTAVIO

Mayor Pral, 159. Higiénico y esmerado servicio, tanto para SEÑORAS como para CABALLEROS, debido al modernísimo material con que cuenta. Servicios a DOMICILIO.

Guardia civil y una sección de soldados de caballería pertenecientes al Regimiento que guarda la capital.

El orden es completo y, en atención a las medidas tomadas, ha renacido la calma entre los espíritus de aquellos que temen ron algo.

Algunas personas de esta población se han ofrecido a los Padres cistercienses, teniendo también presentes las razones de vecindad y la pertenencia a la misma parroquia.

Los Hermanos Maristas, de esta residencia, no han tomado, hasta ahora, medida alguna en el sentido de su marcha, y siguen, como de ordinario, dando sus clases.

EL CORRESPONSAL. Venta de Baños, 15-5-931.

## La actualidad política

### Ayer los ministros tuvieron un cambio de impresiones sobre la elaboración del plan de reforma agraria

#### EN UN PUEBLO DE GRANADA SE PROMUEVEN GRAVES DISTURBIOS POR UNA CONFUSION LAMENTABLE

**CAMBIO DE IMPRESIONES MADRID.**—Al llegar el señor Albornoz al ministerio de Justicia para reunirse con los demás compañeros, dijo que la reunión sería corta, porque se limitarían a un cambio de impresiones.

El señor Largo Caballero, al llegar, y contestando a unas manifestaciones de los periodistas, que le dijeron que las declaraciones suyas que publicaba un periódico matutino se habían comentado en sentido favorable, contestó:

—Me alegro, pues en primer lugar es necesario desvirtuar la mala impresión que produjo el decreto sobre intensificación del cultivo de la tierra, por haberse interpretado erróneamente por algunos. En este asunto—añadió—hay que ir a una reforma profunda, pero todo se hará con mucha calma.

Respecto a la organización corporativa, es un asunto que se hace necesario atacar en el fondo. Me propongo suprimir algunos organismos que solo sirven para complicar el mecanismo de dicha organización. Además se hace preciso introducir modificaciones en el personal, que son necesarias para que lleve su cometido.

Ya habrán visto que ha publicado la "Gaceta" el reglamento de la Inspección del Trabajo. Desde luego, es necesario que en estas cuestiones intervengan exclusivamente el ministerio y en provincias los delegados regionales, representantes del ministerio. Por lo tanto, quedarán apartados, excepto para aquello que afecte al orden público, los gobernadores civiles, resolviendo todas las cuestiones sociales las Delegaciones citadas.

En este reglamento se concede a los mineros el derecho de designar los inspectores de trabajo, como tenían pedido.

Yo no creo que pueda llegar a realizar esta reforma, pero la dejaré planteada para quien me suceda.

La reunión de los ministros terminó poco antes de las ocho de la noche.

El ministro de Justicia manifestó que se había tratado de la elaboración del plan de reforma agraria y que, a reserva de lo que acuerde el Consejo de ministros, los reunidos convinieron en la misión que debe tener la comisión citada, que se nombrará para la elaboración de dicho plan.

Se fijó el número de personas que deberán integrar dicha comisión y también se habló de las personas que estiman los ministros como más indicadas para formarla. Esta comisión colaborará con personas técnicas en estos asuntos, como son agricultores, elementos de significación obrera, elementos ecónomistas, ingenieros agrónomos, juristas, etc.

En el Consejo que se celebrará el lunes serán sometidos a la aprobación de los ministros los nombramientos de esta comisión.

Un periodista preguntó a don Fernando de los Ríos si habría Consejo hoy, y contestó negativamente, diciendo que el señor Largo Caballero y él tenían que asistir a la Asamblea del partido socialista que se celebrará por la tarde, en cuya Asamblea se tratará del momento político actual y de las normas a seguir por el partido socialista.

También se tratará de la organización de la lucha electoral en las próximas elecciones generales.

Preguntado si el partido socialista iría unido con los republicanos, formando una conjunción, contestó que eso lo decidiría la Asamblea, pero que podía anticipar que el parecer de la ejecutiva es favorable al mantenimiento de la conjunción, excepto en aquellos lugares donde los socialistas crean más conveniente la lucha separada para obtener éxito.

EL NUNCIO DE S. S. VISITA AL JEFE DEL GOBIERNO MADRID.—El Nuncio de Su Santidad ha visitado al jefe del Go-

bierno, con quien conferenció durante tres cuartos de hora. Al salir, monseñor Tedeschini manifestó que había visitado al señor Alcalá Zamora como amigo, como presidente y como ministro de Estado; pero no había tratado con él nada de particular.

El señor Alcalá Zamora dijo que su conversación con el Nuncio había carecido de interés. Durante la tarde se había continuado la clasificación de la obra de la Dicaladura.

#### UNA GUARDIA CIVICA

MADRID.—El director general de Seguridad, señor Galarza, ha manifestado que está organizando la Guardia Civil, al frente de la cual estará el capitán de Artillería don Pedro Romero. La Guardia Civil usará un distintivo que, probablemente, consistirá en una camisa de color crudo con cinturón de cuero. También se propone crear una guardia contra los asaltos, compuesta de ochenta hombres menores de treinta años, de constitución atlética. Esta guardia será la primera en acudir a los lugares donde ocurran disturbios, y primero tratarán de convencer persuasivamente a los laboratoristas para que cesen en su actitud levantisca; pero si no lo consiguiera, usará unas porras especiales y, en último extremo las pistolas. En caso preciso, será auxiliada por la Guardia civil.

#### UNA DIMISION

MADRID.—Don Carlos Blanco designado por el Gobierno para presidir la Sala quinta de nueva creación en el Tribunal Supremo, como consecuencia de la disolución del Supremo de Guerra y Marina, ha insistido en su dimisión irrevocable.

#### REFERENCIA OFICIAL DE UNOS SUCECOS

GRANADA.—El gobernador militar recibió, a las diez de la noche, la noticia de que unos desconocidos habían prendido fuego al convento de religiosas de la Compañía de María, en el pueblo de Santa Fe.

El gobernador ordenó que con toda rapidez se trasladaran al lugar la Guardia civil, y al mismo tiempo una sección del regimiento de Infantería de Córdoba. Las fuerzas fueron recibidas por el vecindario en masa, que las ovacionó.

El alcalde les informó de que, a las nueve y media de la noche, un grupo de individuos prendieron fuego al convento de la Compañía de María, que se encontraba desalojado.

Al darse cuenta el vecindario se dirigió al convento para apagar el fuego, pero los incendiarios les hicieron frente, huyendo a lo seguido en un automóvil. Los mozos del pueblo detuvieron a cinco individuos que les infundieron sospechas.

El alcalde de Santa Fe comunicó al de Alarcé lo ocurrido, informándole que los incendiarios habían huido con dirección al pueblo de Alarcé.

El alcalde de este pueblo reclutó a varios vecinos, con los que salió a la carretera a esperar la llegada de los autores del incendio. A poco vieron venir un automóvil al que intentaron detener, no consiguiéndola, y entonces hicieron varios disparos, contestando de haber resultado destrozados los faros, el auto se estrelló contra una casa, y entonces se vio que los ocupantes eran don José Nestares Nevero, director de una fábrica de azúcar, con su esposa y su hija. Resultó muerta la hija del señor Nestares y heridas gravísimamente su esposa y él.

No paró el coche creyendo que los que le dieron el alto eran comunistas.

El chófer, Antonio Sánchez, resultó gravemente herido. Dos vecinos de Alarcé, precisamente obreros de la fábrica del señor Nestares, han resultado muertos por atropellos del coche. Se llamaban Antonio García González, de 48 años, casado, y Francisco María, de 45 años.

También resultaron muertos Juan de Dios García, de 34 años, a consecuencia de los disparos, y el vecino Francisco Pérez, de 54 años. Resultaron heridos graves José Jiménez y Juan de Dios Rueda.

REGISTROS DOMICILIARIOS completa en toda la provincia. En el convento de los Capuchinos ha sido colocado un cartel, en el que se lee: "Este edificio está vacio y es propiedad del Estado". En este convento presta servicio de vigilancia una sección de Infantería.

Se van a realizar registros en los domicilios de los elementos sospechosos, y se dice que se procederá a la deportación de algunas personas.

LOS ALUMNOS DE LOS COLEGIOS RELIGIOSOS BARCELONA.—Un periodista preguntó al gobernador civil, señor Companys, si volverían a los colegios de religiosos los niños que con ellos recibían enseñanza, contestando dicha autoridad que, habiéndose dicho oficialmente que la normalidad es completa, cree que los niños volverán a los colegios en cuanto se convenga todo el mundo de que esta afirmación no es gratuita.

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan encomienden su alma a Dios, y la asistencia a los funerales por cuyos actos de caridad les vivirán eternamente agradecidos.

Funeral y misa de familia: el día 18, a las nueve. Conducción d l cadáver: hoy, a las cinco de la tarde. Iglesia Parroquial: Santa Marina. Casa mortuoria: Avenida Casado del Alisal (Casa Nozal).

## COMENTARIOS

### INDIFERENCIA RELIGIOSA

Las cuestiones referentes a la religión son las más trascendentes y tienen una importancia suma, a la vez que gozan de perenne actualidad. ¿Quién podrá desentenderse de todo lo que atañe a la cuestión de nuestro primer principio y de nuestro último fin? En vano el hombre se empeñará en cerrar los ojos de su entendimiento a la consideración de estos problemas fundamentales en la vida de los individuos y de la sociedad en general, porque independientemente de nuestra consideración y estudio están vinculados a nuestra existencia, y en tiempo no muy lejano cada uno de nosotros será testigo y tal vez víctima de su resolución.

Dios mediante, irán apareciendo periódicamente en este diario algunos breves artículos, en los cuales nos esforzaremos en exponer, con la mayor claridad y brevedad que nos fuere posible, algunas consideraciones relacionadas con el epigrafe de este artículo. Por hoy nos limitamos a reproducir una página selecta de nuestro inmortal Balmes, tomada del áureo libro titulado "El Criterio", en la cual, con la originalidad, penetración y claridad en él características nos describe el insensato discurrir del indiferente en materia de religión. Esta página, autorizada e interesante, servirá a manera de prólogo a las pobres reflexiones que salgan de nuestra pluma.

Dice así el inmortal filósofo de Vich: "...los indiferentes o incrédulos son pésimos pensadores. La vida es breve, la muerte cierta: de aquí a pocos años, el hombre que disfruta de la salud más robusta y lozana, habrá descendido al sepulcro, y sabrá por experiencia lo que hay de verdad en lo que dice la religión sobre los destinos de la otra vida. Si no creo, mi incredulidad, mis dudas, mis invectivas, mis sátiras, mi indiferencia, mi orgullo insensato, no destruyen la realidad de los hechos; si existe otro mundo donde se reservan premios al bueno, y castigos al malo, no dejaré ciertamente de existir porque a mí me plazca el negarlo; y además, esta caprichosa negativa no mejorará el destino que según las leyes eternas me haya de caber.

Cuando sueñe la última hora, será preciso morir, y encontrarme con la nada o con la eternidad. Este negocio es exclusivamente mío; tan mío como si yo existiera sólo en el mundo—nadie morirá por mí; nadie se pondrá en mi lugar en la otra vida, privándome del bien o librándome del mal. Estas consideraciones me muestran con toda evidencia la alta importancia de la religión; la necesidad que tengo de saber lo que hay de verdad en ella; y si digo "sea lo que fuere de la religión, no quiero pensar en ella", hablo como el más insensato de los hombres.

Un viajero encuentra en su camino un río caudaloso; le es preciso atravesarle, ignora si hay algún peligro en este o aquel lado, pondera la profundidad del agua en determinados lugares, véase. El insensato dice: "¿Qué me importan a mí esas cuestiones?" y se arroja al agua sin mirar por dónde. He aquí al indiferente en materia de religión."

La cita en verdad ha resultado bastante larga, pero estamos persuadidos de que con ella proporcionamos purísimo placer al lector inteligente.

### DEL GOBIERNO CIVIL VIDA RELIGIOSA

#### EL GOBERNADOR INDISPUESTO

Esta mañana, al acudir al Gobierno, como de costumbre, se nos manifestó que don José Jorge Viana no había salido de sus habitaciones particulares por hallarse ligeramente indispuesto.

En su nombre recibió a los representantes de la Prensa, el secretario particular de dicha autoridad don Domingo C. de Villambrosia, manifestando que las noticias de la provincia acusaban tranquilidad, y que únicamente anoche, debido a una injustificada alarma, se había producido un pequeño revuelo en el inmediato pueblo de Villalobón, acudiendo fuerzas de la Guardia civil, que no tuvieron necesidad de intervenir por no ocurrir nada digno de mención.

Es de lamentar que por cuestiones locales y rencillas personales, se contribuya a mantener estados de alarma en los pueblos y se hagan llegar a conocimiento de las autoridades provinciales rumores y noticias exageradas, como no hacen muchas horas sucedió en Monzón.

Creemos que ese estado de alarma ya habrá cesado y por lo que afecta a la cuestión de los médicos del vecino pueblo de Villalobón, el asunto se resolverá en la forma legal que determinan los preceptos vigentes.

DE ELECCIONES Se va a proceder a la celebración de nuevas elecciones municipales en Saldaña, Fuentes de Nava, Santillana de Campos, Corvera de Río Pisuerga, Respanda de la Peña, Alar del Rey, Villamediana, Carrión de los Condes, Ballanás, San Llorente de la Vega, Pomar de Valdivia, Fuentes de Valdepero, Villada y Villamartín de Campos, que son los pueblos en que se incoó expediente de protesta.

La proclamación de candidatos se verificará el domingo, día 24 del corriente. La antevotación para ser proclamado candidato por propuesta de los electores, según lo dispuesto en el artículo 25 de la ley Electoral, se celebrará el jueves, día 21, y la elección el domingo día 31 del corriente.

LA DIRECTIVA JUVENTUD CATOLICA DE SAN ANTOLIN

En el Circulo de estudios de este centro, se desarrollarán mañana, domingo, en su domicilio social, Ramírez, 10, los siguientes temas: 1.º Comentar el evangelio del día el señor Fernández Concello. 2.º Don Alonso Palacin, disertará, con destenido estudio, sobre "El matrimonio Cristiano".

Se ruega la asistencia al acto que tendrá lugar a la hora de costumbre (diez y media).

SALA DE SOCORRO Por el personal facultativo de este establecimiento, se ha prestado asistencia a las personas siguientes:

Epifanio Díez, de 50 años, herida inciso-punzante en el tercio medio del muslo derecho. Esteban Miguel, de 13, contusión con hematoma en la región ciliar derecha.

Rafael Leiva, de 39, erosiones en la región carpatina izquierda. Eulogio Aragón, de 24, herida cortante en la mano izquierda.

## Sucedió un día...

El propietario de una tienda de ropa de segunda mano no se distinguía por su aseo personal. Un día que estaba sentado a la puerta de su tienda, un muchacho se paró y le preguntó:

—¿Tiene usted cuellos blancos?  
—Sí—respondió el vendedor.  
—¿Limpios?  
—Sí, limpios.  
—Pues póngase usted uno.

### UN CONSEJO

Se va a proceder a la celebración de nuevas elecciones municipales en Saldaña, Fuentes de Nava, Santillana de Campos, Corvera de Río Pisuerga, Respanda de la Peña, Alar del Rey, Villamediana, Carrión de los Condes, Ballanás, San Llorente de la Vega, Pomar de Valdivia, Fuentes de Valdepero, Villada y Villamartín de Campos, que son los pueblos en que se incoó expediente de protesta.

La proclamación de candidatos se verificará el domingo, día 24 del corriente. La antevotación para ser proclamado candidato por propuesta de los electores, según lo dispuesto en el artículo 25 de la ley Electoral, se celebrará el jueves, día 21, y la elección el domingo día 31 del corriente.

LA DIRECTIVA JUVENTUD CATOLICA DE SAN ANTOLIN

En el Circulo de estudios de este centro, se desarrollarán mañana, domingo, en su domicilio social, Ramírez, 10, los siguientes temas: 1.º Comentar el evangelio del día el señor Fernández Concello. 2.º Don Alonso Palacin, disertará, con destenido estudio, sobre "El matrimonio Cristiano".

Se ruega la asistencia al acto que tendrá lugar a la hora de costumbre (diez y media).

SALA DE SOCORRO Por el personal facultativo de este establecimiento, se ha prestado asistencia a las personas siguientes:

Epifanio Díez, de 50 años, herida inciso-punzante en el tercio medio del muslo derecho. Esteban Miguel, de 13, contusión con hematoma en la región ciliar derecha.

Rafael Leiva, de 39, erosiones en la región carpatina izquierda. Eulogio Aragón, de 24, herida cortante en la mano izquierda.



EL SEÑOR  
**D. Juan Picallo Velasco**  
Sobrestante de Obras públicas  
Falleció hoy 16 de Mayo de 1931  
A LOS 67 AÑOS DE EDAD  
Después de recibir los Santos Sacramentos  
**D. E. P.**  
Su desconsolada esposa doña Natividad Díez; hijos Daniel, María Luisa, Antonio, Anita, Guadalupe y Natividad; hijos políticos don Alberto Gallego; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,  
Al participar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan encomienden su alma a Dios, y la asistencia a los funerales por cuyos actos de caridad les vivirán eternamente agradecidos.  
Funeral y misa de familia: el día 18, a las nueve. Conducción d l cadáver: hoy, a las cinco de la tarde. Iglesia Parroquial: Santa Marina. Casa mortuoria: Avenida Casado del Alisal (Casa Nozal).

# Informaciones de la provincia De pueblo en pueblo

## BECCERRIL DE CAMPOS

### ROMERIA DEL "PAN Y QUESILLO"

Con un día caluroso, bajo un cielo de limpio azul, en el que campea un bello sol castellano, se celebró la rogativa que parte de la iglesia parroquial de Santa Eugenia y se dirige por las lindes de los frondosos trigales al Santuario que el Santísimo Cristo de San Felices tiene enclavado, en el pequeño otero de su nombre, a una legua de distancia del lugar.

Erán las nueve de la mañana, cuando partió la procesión del pueblo, en la que formaban los niños de las Escuelas, con sus maestros, clero parroquial, autoridades, y nutrida representación del pueblo, en todas sus clases y edades.

Ya en el "Oristo", y después de los oficios divinos, se procedió por el señor alcalde, don Nazario Torres, ayudado por otros autoridades al reparto del pan y el queso. Hermosa escena que con sencillez, simboliza en nuestras costumbres ancestrales, la fraternidad de nuestra agricultura con la ganadería.

Pan, y queso. Trigo, y pastos. ¡Labradores de Campos, no dejéis la manquera de vuestro arado, pero empuñando también el cayado pastoril que tantas riquezas proporcionó a esta noble tierra!

"Castilla fué grande cuando fué ganadera", dijo Gordón y Ordás, y esta frase merece no ser olvidada por los castellanos.

Dejando aparte estas sugerencias del corresponsal que ama a su tierra y sus costumbres, vuelvo al hilo de mi relato de este día, que será de buena memoria para cuantos tuvimos la suerte de vivirle.

Terminado el reparto del pan y queso, la pradera se vio concurridísima por alegres grupos de romeros, entre los que se encontraba la representación más florida del

bello sexo de Becerril de Campos y cuyos nombres se calla el cronista, por no incurrir en alguna inconsciente omisión que en este caso sería muy lamentable, por merecer todos que su nombre quede grabado con letras de oro en el corazón de los "feos", que mariposaron a un lado durante este día de fiesta tan hermosa.

A la una, vimos numerosos pintorescos grupos que tomando asiento en el multido césped, sin romanticismos, se entregaron al buen yanitar, en el que no faltó la clásica tortilla, indispensable en estas comidas campesinas, rociada con el clarete, chispeante, de nuestros replantados cascajillos.

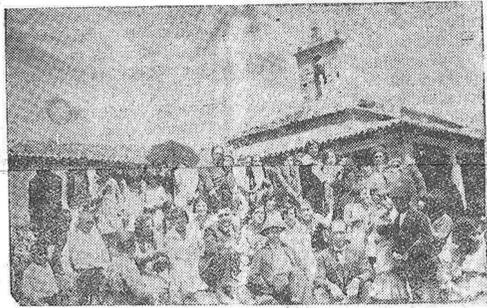
El Ayuntamiento obsequió a las autoridades con una comida sabrosa, en el transcurso de la cual reinó una camaradería fraternal que dice tan bien de los habitantes de este pueblo.

Por la tarde, los romeros llenaron la ermita para rezar el Santo Rosario y cantar la Salve, con el fervor que ponen en sus labios los becerrileños, que tanta fe y cariño tienen depositado en su Cristo de San Felices, a quien siempre acuden a transmitir sus penas o alegrías.

La tarde transcurrió animada, entre risas y cantos, que no cesaron en el regreso a la paz de la aldea.

Me felicito de que mi amor al pueblo que me vio crecer me haya proporcionado día tan agradable, y mi satisfacción de mal cronista colmaria su medida si he sabido reflejar en estas cuartillas algunos matices de la fiesta, de la que mejor hablarán las fotografías que ilustran esta página.

EL CORRESPONSAL.  
Becerril, 13-mayo-1931.



BECCERRIL.-Alegres grupos de romeros en las pasadas fiestas

**E. GONZALEZ RUBIO**  
DENTISTA  
Consulta en Astudillo los domingos  
CONDE DE GARAY, NUM. 11 :-: PALENCIA  
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

**JABON CHIMBO**  
El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado

**Banco Mercantil SANTANDER**  
CAPITAL: 15.000.000 DESEMBOLSADO: 8.400.000  
RESERVAS: 13.600.000  
LA SUCURSAL DE PALENCIA  
REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA CAMBIO Y BOLSA  
CAJAS DE ALQUILER, 12 pesetas anuales.—CAJA DE AHORROS  
Saldo al 31 de Marzo 86.555.642,67  
Libretas a la vista, 3 y 1/2 por 100  
Libretas especiales, 4 por 100  
Sucursales: PALENCIA, Burgos, León, Salamanca, Alar del Rey, Astorga, Astillero, Barruelo de Santullán, Cabezón de la Sal, Cervera del Río Pisuegra, Cistierna, Ciudad Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, Llanes, Paredes de Nava, Ponferrada, Potes, Rames, Reinosa, Sahagún, Salas de los Infantes, Santibáñez de Béjar, Santaña, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valencia de Don Juan y Villadiego.  
El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis al cliente que lo solicite.  
PALENCIA, Mayor Pral., 70. Teléfono, 297.

**MADERAS**  
Grandes existencias, clases superiores, precios afinadísimos; recomendamos sus compras en el  
Almacén de la calle Gil de Fuentes, 22.  
Puertas, ventanas, balcones, encargos en el ramo de carpintería.  
Almacén de maderas y carpintería Mecánica  
**Pedro Manuel Gil**

## ITERO DE LA VEGA

**HAN REGRESADO**  
Procedente de Valladolid, ha llegado la bella señorita Anita Puebla, pasando unos días con sus familiares. Regresará en breve por estar preparándose para las próximas oposiciones a Escuelas.

Nos alegramos mucho de haberla saludado, deseándole feliz regreso y suerte.

Igualmente de Hornillos de Cerrato, han regresado nuestro querido párroco don Sabino Marcos y su distinguida hermana, señorita Marina, quienes pasaron con su familia los días de la fiesta del citado pueblo.

Bien venidos.

**BAUTIZO**  
Se ha verificado el bautizo de la hija de don Luciano Ordóñez y doña María Ruiz, imponiéndola el nombre de María Trinidad. Fueron padrinos, la simpática señorita Evangelina Carretón y don Constantino López Minguéz, recién llegado de la República Argentina.

Con tal motivo, reunieron a sus buenas amistades de ésta y Lantadilla.

Deseamos muchas felicidades a los esposos Ordóñez.

**VIDA MUNICIPAL**  
Por este Ayuntamiento se ha pedido al señor ingeniero de la sección agronómica, elementos para combatir el "coquillo" de la vides.

En este término abunda en forma extraordinaria, y debido también al pasado pedrisco, es de temer que la próxima cosecha sea escasísima.

El campo se encuentra atravesado por las fuertes heladas y los frutales es de esperar den resultado negativo.

**NOTICIAS DE LA PRENSA**  
Se nota mucho sentimiento (en muchos hogares causa abundantes lágrimas), por las noticias recibidas de Madrid, sobre los sucesos que desgraciadamente ocurren en la capital de España y como se ve imitan otras ciudades.

Dios se apiade de nosotros y que a la nascente República la dé fuerza para con estos atropellos sacrilegos que están en contraposición del sentimiento católica España.

P. CORRESPONSAL

**GACETILLAS**  
Martín, y esto se comprende es quien más barato vende, pues solo en Camisaría vende millares al día, y en todo, haciéndose el loco, vende mucho y gana poco. Sombriería y Camisaría finas, Mayor, 78. Teléfono, 266

**Consultorio de enfermedades de los ojos**

Oculista director LUIS SARACIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, n.º 4 (Casa de Mantilla). Valladolid.

**Benito Nogales Puertas**  
MEDICO del Sanatorio Psiquiátrico de San Juan de Dios  
NERVIOSAS Y MENTALES  
MEDICINA GENERAL  
Mayor Pral., 79-81, 2.º  
De 11 a 1

**Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla**  
MEDICO - CIRUJANO  
Especialista en Cirugía general  
Se practican toda clase de operaciones de Cirugía  
**SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7**  
CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1.-2.º  
(1.ª bocaplaza) (Antes San Francisco)

### Anuncios por palabras

**CULTIVADORES** de todos los sistemas, para patatas, remolacha, alubias, hortalizas y viñas. Primeras marcas. Precios económicos. Maquinaria Agrícola Felicia no Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer. Palencia.

**SEGADORAS KRUPP.** Aunque han subido mucho, vendo muy baratas, por tenerlas del año pasado. Aventadoras BARUQUE, son las mejores; tengo exclusiva para la venta en España. Precio económico. Vendo a plazos. Manuel Rodríguez. Vado (Cervera).

**VENDESE** mula 3 años, 4 dedos sobre la marca; y otra de 4 años, 1 dedo sobre marca; facilidades pago. Mariano Renedo. Zarzosa de Pisuegra.

**VENDESE** diez ovejas emparejadas, cuatro borras y dos cabras. Jesús de la Puebla. Bárzana de Campos.

## MAGAZ

### RELIGIOSAS

Con motivo del cumplimiento pascual y como preparación para recibir los sacramentos de la Penitencia y Comunión, han tenido lugar en la parroquia cultos especiales, predicando en ellos el P. Martín, O. P. que con gran elocuencia y mayor uncción expuso las verdades necesarias para el cristiano que quiere vivir la vida de la gracia.

### ROBO

El señor jefe de la estación comunica a este Juzgado, que entre las estaciones de Villaquirán y Venta de Baños, han sido robadas del tren dos expediciones.

### EL CORRESPONSAL

**LANTADILLA**  
NECROLOGIA  
El lunes, día 11, falleció en esta localidad, después de recibir los Auxilios espirituales, don Francisco López, a los 61 años de edad.

Su entierro constituyó una gran manifestación de duelo, revelando las muchas simpatías que por su trato afable supo captarse el finado.

Reciban su desconsolada esposa e hijos, nuestro más sentido pésame.

**CIEZA - OPTICO**  
MAYOR, 108.—PALENCIA

### VITICULTORES

El remedio más eficaz, económico y práctico para combatir el MILDIU y OIDIUM (Ceniza), es el CALDO CUPRICO ALGRI y el PERRMANGANATHOL, respectivamente.

Pidanse folletos al LABORATORIO VITICOLA ENOLOGICO DE LA RIOJA. Carvantes, núm. 1. Teléfono 1814. Logroño.

NOTA.—Se precisan agentes.

**U. Román Baquerín**  
Del Instituto Rubio de Madrid  
Especialista en enfermedades del estómago, Intestino e hígado  
**RAYOS X**  
Ha trasladado su consulta Mayor Pral, 28, entresuelo

**"El estómago es el manantial de alegría de la vida"**  
Cuidele usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de **DIGESTÓNICO** del Dr. Vicente  
VENTA EN FARMACIAS

**Tomás del Mazo Andrés**  
MEDICO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL  
Enfermedades de los niños  
Medicina general  
Consulta, de 11 a 2 y de 6 a 7  
Mayor, Pral. 139 y 114, 2.º  
(Pasadcras)

**NECESITO** dos oficiales zapateros, trabajando bien calzados fuerte. Eusebio Franco. Villaherreros, Zapatería.

**AZUFRE** flor sublimado, sulfato de cobre y demás abonos minerales. Hijos de Hermógenes Sendino.

**EXTRAVIADO** en la carretera de Villaprovedo a Olmos o Ventosa; cinco colchas de seda. Se gratificará al que las entregue a Epimaco Andrés, de Saldaña.

**VENDESE** yagua, superior; edad diez años; alzada, 8 dedos; propia para labranza, a prueba. Para tratar, con Esteban Giraldo. Eras del Bosque, Palencia.

**VENTA** motor, aceite pesado, 12 HP. poquísimo consumo, diámetro H. S. U. 6 HP; reóstato; cuadro distribución; y enseres desmonte fábrica harinas; tres parrillas piedras, poleas todas dimensiones, roscas, cedazos limpios, etc. Genaro Blanco. Meneses de Campos.

## CEVICO DE LA TORRE

### LAS FIESTAS

Con un día espléndido, propio de la estación en que nos encontramos, dieron principio las fiestas de esta villa con la tipica y popular romería a la Virgen del Monte, que estuvo animadísima, contribuyendo a darle realce el crecido número de bellísimas y simpáticas señoritas que a ella acudieron.

A las once, dió principio la solemne misa, ocupando la sagrada cátedra el digno párroco, doctor don Félix Arenillas Nogales, que disertó sobre el tema "Relinado de Cristo", en cuyo desarrollo manifestó una vez más sus vastos y delicados conocimientos.

En la Pradera, bailes, comidas y mucha alegría.

### DEL TEATRO

A las diez y media se puso en escena el colosal drama en cinco actos de costumbres americanas "La Mujer X", cuyo autor es un periodista de fama de la vecina República francesa.

La interpretación de la obra fué llevada a cabo magistralmente por la importantísima compañía de la señora Perla, que en su papel de protagonista estuvo muy bien, habiendo merecido también justísimos y grandes elogios en el desarrollo del papel de galán joven el señor Robles, que nos produjo el efecto de estar viendo una causa de las de mayor relieve que se hayan celebrado en nuestros Tribunales, pues encarnó, como digo, tan maravillosamente el papel de abogado defensor de "La mujer X", que al final de su actuación fué premiado con justos y prolongados aplausos.

El resto de la compañía supo cumplir con acierto sus papeles, lo que nos demostró que el joven director, señor Robles, posee cualidades relevantes de tal y que llegará, Dios mediante, a ocupar un primer lugar entre nuestras buenas Compañías dramáticas.

Para hoy tienen anunciado otro drama, "El Idiota", de otro periodista madrileño, señor Gómez de Miguel. Informaremos del resultado, y conste que pitaremos si lo merecen.

M. CASTANEDA  
Cevico, 13 mayo 1931.

**BUENAVISTA DE VALDADIA**  
RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL  
Llévose a cabo el pasado domingo, con gran diligencia por el Tribunal de Acción Ciudadana, integrado por don Bruno Garcés, presidente, don Emilio Marcos y don Antonio Marcos, como adjuntos.

Fueron auxiliados por los activos funcionarios don Eusebio Negrete, maestro nacional, y don Arsenio Valbuena, empleado municipal. Fueron bastantes las altas, tres las bajas y dos los no comparecientes.

### EL CORRESPONSAL

**EIROA "OPTICO"**  
Primera Casa especial en Optica.

Extenso surtido en Gafas y Lentes, con cristales para todas las vistas.  
Ejecución esmerada y rápida de las recetas ópticas de los doctores oculistas.  
Platería, Optica, Relojería.  
Mayor Pral., 49.

### ALBERTO BARON APARICIO

FABRICA DE MÓSAICOS HIDRAULICOS  
(Pida usted catálogos)  
ALMACEN DE MADERAS NACIONALES Y EXTRANJERAS.  
FABRICA DE YESOS EN MAGAZ (PALENCIA)  
PAREDES DE NAVA (PALENCIA)

**URALITA, S. A.**  
MATERIALES DE CONSTRUCCION  
Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión — Chimeneas — Depósitos — Canales — Arrimaderos y artesanos DEKOR en todos los estilos — Reproducciones de arte LENA  
Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente  
Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 258  
Teléfono, 200

**Banco Español de Crédito**  
DOMICILIO SOCIAL: MADRID  
Capital autorizado ... 100.000.000  
Capital desembolsado ... 51.355.500  
Reservas ... 54.972.029  
Domicilio social: Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5, Madrid  
MAS DE 400 SUCURSALES EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DE ESPAÑA Y MARRUECOS. EN LA PROVINCIA DE PALENCIA: AGUILAR DE CAMPOO, CARRION DE LOS CONDES, VILLADA, HERRERA DE PISUEGRA Y SALDAÑA  
Corresponsales en las principales ciudades del mundo.—Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cambios de monedas.—Cartas de Crédito.—Giros.—Transferencias.—Cuentas Corrientes A LA VISTA.—Con interés anual de 3 y medio por 100.  
Idem Idem a 8 días vista. Con interés anual de 3 por 100  
CAJA DE AHORROS. A la vista, 3 y medio por 100.  
CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO. Abonamos hasta el 4 y medio por 100 anual.  
Cuentas de crédito personal y con garantía de valores.  
Compraventa de valores del Estado e Industriales.—PRETAMOS.—NEGOCIACIONES.—Descuento y cobro de cupones de todas las clases.  
SUCURSAL DE PALENCIA: CALLE DE DON SANCHO, 10 (Palacio de Tordeillas) edificio propio.

## NUESTROS MERCADOS AL DIA

### De Madrid

#### CEREALES Y HARINAS

Ninguna alteración es dable registrar durante la semana en curso. La oferta se intensifica y el consumo se retrae, ello nos lleva a precios aún más bajos que los registrados en la semana precedente. Por si ello fuera poco, las lluvias últimas y que tanto favorecen a la nueva cosecha influyen aún más en la baja. Por simpatía natural se acentúa la depreciación de los piensos y harinas que siguen en sus oscilaciones el curso en el trigo.

#### MERCADO EXTRANJERO

También ha permanecido estacionado el mercado mundial de trigo. Después de las grandes compras efectuadas últimamente por Europa y por la disminución de la demanda entramos en una época que pudiéramos llamar normal, considerando las reducciones experimentadas en los "STOKS" lo mismo americanos que australianos. Se espera que Alemania autorice la importación de trigos ya que este país está en la necesidad inminente de comprar.

#### INFORMACION OFICIAL

Las fiestas de la semana y la natural efervescencia política relegan en término los asuntos administrativos sin que podamos informar nada nuevo a nuestros amigos en relación con el asunto primordial de la bonificación arancelaria que suponemos en estudio de los elementos dirigentes de los departamentos de Economía.

#### EN LA PROVINCIA

**CARRION DE LOS CONDES**  
Las harinas se cotizan: extra a 58 pesetas los 100 kilos con sacco; de primera a 57; panadera a 55; de segunda a 53; salvado de cuarta a 29; comidilla a 28; gordo a 27.

En trigos no se vende una fanega a ningún precio; no hay quien compre. Centeno sin existencias; la cebada vale a 9 pesetas los 32,20 kilos; avena a 6,25 algarobas y habas sin ofertas; alubias en baja a 46 pesetas los 33 kilos; garbanzos finos para

siembra a 60 pesetas los 40 kilos. El primer brote de los viñedos se ha helado.

Carnes tiernas a 40 pesetas arroba; no se encuentran reses para el matadero.

El pan de primera se paga a 0,60 pesetas el kilo; de segunda a 0,55; patatas a 3 la arroba; huevos a 2 la docena; queso del país a 3 el kilo.

**HERRERA DEL RIO PISUEGRA**  
Resentidos los sembrados por los últimos frios padecidos; vuelven a mejorar favorecidos por el buen tiempo actual de sol.

Las harinas se cotizan: extra a 58 pesetas los 100 kilos; de primera a 57; panadera a 55; de segunda a 53; salvado de cuarta a 29; comidilla a 28; gordo a 27.

Bueyes de labor a 7.800 reales pareja; novillos a 2.000 uno; añejos a 1.200; vacas cotrales a 1.800; cerdos al destete a 200; de seis meses a 350.

#### EN LA REGION

#### MEDINA DEL CAMPO

Los campos presentan buen aspecto y el temporal que tenemos les favorece.

Las harinas se cotizan: extra a 64 pesetas los 100 kilos; de primera a 61; panadera a 58; de segunda a 54; salvado tercerilla a 34; comidilla a 28; gordo a 28 ídem.

Se calculan en unas 1.000 fanegas de trigo las que se han presentado en el mercado de este cereal pagándose a varios precios según clases. El centeno vale a 50 reales fanega; cebada a 34 y 35; algarobas a 59 y 60.

El mercado de ganado lanar muy concurrido, se calcula en 25.000 cabezas las que se han presentado que se han vendido a los siguientes precios: Orejas a 28 y 30 pesetas una; emparejadas a 70; carneros a 55 y 60.

Ofertas hay de trigo, pero los tenedores de ello, que hoy son los rentistas, pretenden precios que no pueden conseguir ya que debido a la baja de las harinas los fabricantes no pueden pagar los trigos caros.

LEA USTED  
El Día de Palencia



BECCERRIL.—Las autoridades que asistieron a la fiesta del "Pan y Quesillo"

# Información de Madrid, provincias y Extranjero

## PROVINCIAS

### Fuerzas de Carabineros se incautan del Palacio de la Magdalena

#### INCAUTACION

SANTANDER.—El jueves, cuando más tranquilos estaban en la Comandancia de Carabineros de esta capital, llegó un telegrama urgente de Madrid. Serían entonces las siete y media de la tarde. El telegrama era de la Comandancia general, y en él se comunicaba al teniente coronel de dicho Cuerpo que, sin pérdida de tiempo, se incautara del palacio de la Magdalena y de sus terrenos anexos.

Sin perder un minuto, el teniente coronel don José Fernández Puertas, llamó a su lado al comandante don Tomás Migrante Casañero, al capitán don Esteban López Gil y al teniente don Manuel Martínez Arrenal, para ir a dar cumplimiento a la apremiante orden de incautación.

Acompañando a dichos señores fueron también a la Magdalena tres parejas de carabineros, que habían de figurar entre las que montasen el servicio de vigilancia en la finca.

Al llegar a las puertas de palacio, el teniente coronel señor Fernández Puertas hizo llamar a su presencia al administrador de la que fué real posesión, don Francisco José Álvarez, quien se presentó en seguida, encaminándose todos a la casa que dicho señor posee en la Magdalena. El señor Álvarez no había recibido la menor indicación de Madrid; pero, no obstante, se puso a disposición de los recién llegados, marchando con ellos al palacio, que estaba cerrado, como de costumbre.

Se pretendió extender el oportuno inventario del contenido de la casa; pero como no había luz eléctrica en ninguna habitación, se desistió de ello, levantándose un acta provisional de entrega de la finca, que firmaron los presentes. Del acta fué dada cuenta en seguida a la Comandancia general de Carabineros y al señor delegado de Hacienda, para que éste, a su vez, se lo comunicase al ministro del ramo.

Como se ve, no ha podido ser más sencilla la ceremonia que pone en poder del Estado el que fué hasta ayer palacio real de la Magdalena.

Durante la mañana se reunirán, probablemente, en dicho lugar el año personal de Hacienda y el notario, para hacer el inventario y los demás trámites correspondientes.

El palacio de la Magdalena es de traza inglesa, y fué construido por los arquitectos don Gonzalo Bringas y don Javier Raincho, y su valor actual, incluido el terreno, según se determina en el Registro de la Propiedad, es de ocho millones de pesetas, cuya contribución ha pagado siempre de su peculio particular don Alfonso de Borbón. No tiene el palacio los objetos de arte ni la grandiosidad de otros del patrimonio de la Corona. Como hemos dicho antes, es una espléndida finca de recreo con todas las comodidades y refinamientos propios de un mansión de tal índole. Se entra en este alcázar por dos puertas, la principal y la de servicio. Por la primera sólo entraba la ex real familia, y por la segunda, los huéspedes y visitantes de sus propietarios. Adornan las paredes del palacio algunos cuadros de Sorolla, Benedito y cierto pintor austriaco que estuvo en España hace algunos años. Los muebles son sencillos, y las habitaciones, elegantes y cómodas.

CONTRA LOS INDESEABLES BARCELONA.—El gobernador civil ha manifestado que desde ahora va a comenzar una activa campaña con algunas personas in-

**Almacén de Maderas, de Z. CAMARA**  
Valladolid, Burgos, Medina de Rioseco (Valladolid), PALENCIA, y Burgo de Osma (Soria)

Surtido en maderas del Norte, pino Soria, Galicia y país, para construcción.—Maderas especiales para carruajes y carpintería y para ebanistería Caoba, Roble, Nogal, Satén, Chapas y tableros de Okoume, Haya, Castaño, Fresno, Chopo, Encina para dientes de corona

Todas estas clases de maderas, en precios afinados

**Sucursal en Palencia** San Francisco, 17

**Agricultores**  
Tendrán FUERZA BARATA con el Motor DIESEL «BLACKSTONE» Sin compresor, desde 6 HP Arranque instantáneo en frío. Consumo más reducido

**A. de ORTUETA, BILBAO**  
M. del Puerto, 10, A

deseables que se dedicaban a promover desórdenes.

La mayoría de éstos, dijo el gobernador que procedían de la época de la dictadura. Preguntado el señor Compans, si podían ya ingresar de nuevo en los colegios los niños que habían sido recogidos días pasados, el señor Compans, manifestó que la tranquilidad era absoluta y que por lo tanto no veía ningún inconveniente en que volvieran a ingresar los mencionados niños.

Hablando de otros conflictos dijo el gobernador que los tranvías suponía habrían presentado las bases de trabajo a la Compañía y que confiaba en un arreglo y que en cuanto a otros conflictos no los temía, pues, si surgían habrían de resolverse satisfactoriamente, como lo prueba el hecho de que ya ha resuelto más de cincuenta.

**MANIATAN Y AMORDAZAN A UNA NIÑA**  
CORUNA.—Dos desconocidos llamaron a la puerta del segundo piso de una casa de la calle de Fernández Latorre, y al abrirles una niña de catorce años, llamada Matilde Arizmendi, que estaba sola, la maniataron y amordazaron, llevándose 75 pesetas que había en un escritorio.

Al llegar la abuela de la niña, tuvo que violentar la puerta, que los labrones habían dejado cerrada con llave.

**ASAMBLEA DE SECRETARIOS**  
TOLEDO.—Se ha celebrado la asamblea de secretarios e interventores de fondos municipales, asistiendo el director general de Administración local, el alcalde y otras personalidades.

El primer acto de la Asamblea fué el de adhesión a la República.

El secretario de Madridejos defendió la independencia del Secretariado, con las naturales responsabilidades.

El de Toledo mantuvo también la necesidad de esta autonomía gestora de los secretarios.

El director general de Administración manifestó que la adhesión a la República había que testimoniarla, no solo con palabras, sino también con obras. Dijo también que, en efecto, era necesario hacer efectiva la independencia del Secretariado que tantas persecuciones sufrió durante las dos Dictaduras, y combatió el caciquismo, que con el nuevo régimen ha recibido ya un golpe mortal, no debiendo cejar los buenos ciudadanos hasta extirparle por completo de la vida española.

**Félix Núñez**  
Médico-Especialista  
EX INTERNO DE LOS HOSPITALES DE MADRID  
Enfermedades de los niños, Piel y Secreías  
CONSULTAS  
Niños, de 5 a 4  
Piel y Secreías, de 7 a 8  
Mayor Principal, 44.—Palencia

**Gallinas Enfermas**  
Se curan y ponen mucho con  
**AVIOLINA**  
De venta en todas farmacias y droguerías

**VINOS Y COÑAC PEDRO DOMEQ Y C.º**  
SEÑEZ DE LA FRONTERA  
Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia, Luis Pablo Ibáñez. Apartado 81.

## MADRID

### NUEVAS DISPOSICIONES DICTADAS POR EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA

#### UN DECRETO

El Real decreto de 8 de agosto de 1922, publicado en 18 del mismo mes, y las Reales órdenes de 22 de agosto y 20 de septiembre de igual año, que disolvían y reorganizaban el Cuerpo de Correos, fueron medidas de excepción, infractoras de las leyes y contradictorias entre sí, jamás convalidadas por las Cortes.

A esta su tacha original suman los vicios de haberse totalmente incumplido sus preceptos y de haber encubierto una acción represiva, cuyos efectos aún perduran, hallándose el Cuerpo de Correos bajo el peso de la disolución pronunciada hace nueve años.

Siendo necesario restablecer el orden jurídico en todo caso y dar en el presente al personal del Cuerpo de Correos un estado de derecho, que restaurando en estos funcionarios la paz espiritual, sea segura base de la obra constructora a emprender en el ramo.

Como presidente del Gobierno provisional de la República, de acuerdo con el mismo, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º El Real decreto de 8 de agosto de 1922 y las Reales órdenes de 22 de agosto y 20 de septiembre del mismo año se declaran nulos y sin valor ni efectos legales.

Art. 2.º Los funcionarios técnicos del Cuerpo de Correos quedan reintegrados en todos los derechos que tenían antes de haberse promulgado las disposiciones anuladas por el artículo anterior.

Art. 3.º Se formará el escalafón del Cuerpo técnico de Correos con arreglo a las siguientes normas:

1.º Para restablecer la situación legítima personal de los funcionarios técnicos del ramo, se declara básico el escalafón de 1 de enero de 1922.

2.º Los funcionarios que estuvieran incluidos en el citado escalafón ocuparán, en el que ahora se forme, el lugar que se deduzca de su situación en aquél, con las variaciones subsiguientes:

a) Al movimiento natural de las escalas.

b) A su adaptación a las plantillas vigentes.

c) A las sanciones reglamentarias impuestas en expedientes administrativos y no invalidadas.

3.º Los funcionarios que no estuvieran incluidos en el escalafón de 1 de enero de 1922 sólo tendrán derecho a figurar en el que ahora se establezca, si proceden de una oposición regular legalmente convocada, y, en tal caso, ocuparán en el nuevo escalafón el lugar que les corresponda con arreglo a la convocatoria de que procedan y al orden de propuesta que formulara el Tribunal competente. Cuantos no figurando en el escalafón precitado, tampoco hayan ingresado por virtud de oposición regular, quedarán separados del Cuerpo y del servicio de Correos.

Art. 4.º Quienes en virtud del artículo anterior queden separados del Cuerpo y del servicio de Correos, pasarán a integrar una escalilla a extinguir, dependiente de la Presidencia del Consejo de ministros, con la misma categoría, sueldo y orden respectivo de prelación que actualmente tienen en la escala del Cuerpo de Correos. Los componentes de la escalilla se amortizarán a medida que se produzcan.

Art. 5.º En tanto se definen las normas selectivas necesarias a la constitución eficaz del personal dirigente, no será necesario para ascender a la escala de jefes el examen de ampliación prescrito en el artículo 35 del Reglamento de 1 de julio de 1909. Los funcionarios postergados por no haber aprobado dicho examen, si no tuvieren otra incapacidad reglamentaria que lo impida, ascenderán a medida que en la escala de jefes se produzcan vacantes, yendo entonces a ocupar el número que les hubiere correspondido, de no haber sufrido postergación. Igual regla se aplicará a medida que se originen vacantes en las categorías superiores a los funcionarios postergados por haber aprobado el examen de ampliación con posterioridad al tiempo en que, por antigüedad, hubo de corresponderle el ascenso.

Art. 6.º No obstante lo prescrito en el artículo 2.º de este decreto, los funcionarios técnicos del Cuerpo de Correos que en virtud del Real decreto de 8 de agosto de 1922 estuvieron temporalmente excluidos del citado Cuerpo, no tendrán derecho a reclamar haberes por el tiempo que no sirvieron en él, más se computará este tiempo a los efectos pasivos que en su día puedan corresponderles.

#### LA REFORMA AGRARIA

A las seis de la tarde se reunieron con el ministro de Justicia, en su departamento, los ministros de Trabajo, Fomento y Economía, para tratar de la reforma agraria. Al entrar, el señor Albornoz dijo que la reunión no sería larga, porque se limitarían a cambiar impresiones.

Al señor Largo Caballero le dijeron que sus declaraciones publicadas en un diario de la mañana, habían sido comentadas favorablemente, y contestó que lo celebraba, porque era necesario desvirtuar la mala impresión que produjo el decreto sobre el laboreo de las tierras, por haber sido interpretado erróneamente. En este asunto—agregó—hay que ir a una reforma profunda; pero con calma. En cuanto a la organización cooperativa es asunto que hay que acometer a fondo. Me propongo suprimir algunos organismos que no sirven más que para crear complicaciones. Es preciso introducir modificaciones en el personal. Ya habrán visto en la "Gaceta" el decreto referente a la inspección del trabajo. Es necesario que las provincias tengan sus delegados con plenitud de atribuciones, y que los gobernadores civiles queden apartados de esta cuestión. Se concederá a los mineros el derecho de nombrar inspectores de trabajo, por ser ello de justicia.

Preguntado si llevará las reformas a las Cortes o las implantará por decreto, contestó que es muy difícil de precisar, porque es de tener en cuenta que el período electoral está próximo y la reorganización agraria hay que hacerla con mucho cuidado.

La reunión terminó a las ocho menos cuarto, y a la salida el señor de los Ríos dijo que se habían puesto de acuerdo en lo referente a la comisión que se

formará para estudiar las bases de la reforma agraria que, una vez conocida del Gobierno, será sometida a la Asamblea Constituyente. El cometido de la comisión tendrá dos partes: una reformativa y otra de elaboración. El estudio se hará en un mes de plazo. También se ocuparon del personal, punto muy importante dada la amplitud del proyecto a realizar. Serán designados ingenieros agrónomos, economistas, juristas, elementos obreros y, en general, todos aquellos que estén relacionados con el problema.

Mañana se reunirá nuevamente los ministros para continuar su labor.

#### DESPUES DE LOS SUCESOS

En el equipo quirúrgico ha fallecido el jefe de Negociado de Correos, don Alfredo Marcos Pujol, herido a consecuencia de los disparos que recibió en la noche del domingo en la Puerta Sol, cuando se desarrollaron los sucesos promovidos por un glitano.

#### EL NUEVO DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

Con ocasión de su nombramiento y toma de posesión, el señor Galarza ha hecho insertar en el "Diario Oficial de la Dirección General de Seguridad" la adjunta salutación:

"No por hábito de cortesía, sino por mandato imperioso de deber, quiero, al tomar posesión del cargo con que me honró el Gobierno provisional de la República española, dirigir a los Cuerpos de Policía y Seguridad un fervoroso saludo. En él encierro la esperanza de vuestra leal asistencia y el propósito firme, decidido, inequívoco, de hacer de ambos Cuerpos organismos en que descansa la confianza pública, el orden de la República y la satisfacción interior de todos y cada uno de vosotros.

Seguro de que todos estáis dispuestos a servir con lealtad al Régimen que el pueblo ha querido, en su voluntad soberana, darse, podría prescindir de advertencias, que pueden parecer amenazas; pero prefiero caer en ello a ser tildado en un mañana próximo, de dureza, que a mi temperamento repugna.

El que crea que sus convicciones le impiden servir a la República, que abandone ahora, con el honor de su sinceridad, el cargo. Después habría de abandonarlo con el dolor de la sanción.—A. Galarza."

#### SE POSESIONA EL JEFE DE POLICIA

MADRID.—Esta mañana, a las once, tuvo lugar el acto de toma de posesión del nuevo jefe Superior de Policía de Madrid señor Herráiz.

#### BALNEARIO

**CALDAS DE OVIEDO**  
Aguas termales azoadas muy radioactivas.  
Reumatismo. Catarras. Gripe mal curada.  
Notables resultados en la hipertensión arterial.  
**GRAN HOTEL DEL BALNEARIO**  
Todo confort. Cocina selecta. Automóvil desde Oviedo.  
15 de junio a 30 de septiembre.

## EXTRANJERO

### Los comunistas promueven disturbios en Suecia y otros países

#### EN SUECIA

ESTOCOLMO.—Se han producido en Adalen importantes disturbios comunistas. Las tropas abrieron fuego contra la multitud, resultando cuatro comunistas muertos y otros seis heridos de gravedad.

Los disturbios fueron provocados por elementos huelguistas que en la víspera obligaron a los que trabajaban en los buques a abandonarlos y figurar a la cabeza de la manifestación que recorrió después toda la población.

La mujer que resultó herida en los desórdenes que se produjeron ayer en Solleftean ha fallecido, siendo con ella cuatro el número de los muertos.

El acuerdo de paro no es todavía definitivo, salvo en Adalen, donde los sindicatos han dado ya la orden de huelga.

En diversos hospitales reciben asistencia cinco obreros heridos, uno de ellos gravísimo.

Todas las fábricas, cuyos obreros abandonaron el trabajo, han cerrado sus puertas.

#### LOS COMUNISTAS INTERRUMPEN UNA REUNION

CASSEL.—La noche última, una partida de comunistas ha asaltado el local donde se celebraba una reunión de veinte miembros de la Asociación Casco de Acero.

Uno de estos últimos resultó muerto, y seis gravemente heridos.

#### DESORDENES EN LIMA

SANTIAGO DE CHILE.—Comunican de Lima, que en los desórdenes últimos tomaron parte los comunistas.

El Gobierno ha ordenado severas medidas para restablecer el orden. Se sabe que hay algunos heridos.

#### LOS HUELGUISTAS ATACAN A UN TREN MILITAR

ESTOCOLMO.—Los manifestantes de Solleftean han atacado a pedradas a un tren militar que transportaba tropas y ametralladoras a Adalen, donde los huelguistas están en actitud levantisca.

El tren que tuvo que detenerse al advertir el maquinista que había una travesía colocada sobre los rieles, y continuó poco

después su marcha sin nuevos incidentes.

Los diarios dicen que ayer ha salido de Estocolmo un contratorpedero con rumbo a Adalen.

#### IMPORTANTE REUNION

GINEBRA.—La Comisión de Estudios para la Unión Europea se ha reunido bajo la presidencia del señor Briand.

Este pronunció un discurso haciendo resaltar la importancia y urgencia de las cuestiones económicas ante la situación creada por la crisis mundial y felicitándose de la existencia de esta Comisión de Estudios, cuyo papel complementario en forma útil la obra del Consejo de la Sociedad de Naciones.

El ministro inglés señor Henderon, expresó en nombre de los miembros de la Comisión, la alegría de éstos al ver al frente de ellos al señor Briand.

"Lejos de nosotros—continuó diciendo—la idea de intervenir en la política nacional del gran país francés; pero, a nuestros ojos, Briand simboliza el espíritu de la Sociedad de Naciones, y a él y a sus ideas debemos las relaciones pacíficas instituidas entre las naciones. Descartamos que no se produjera un cambio en el papel desempeñado por el señor Briand, que cuenta con toda nuestra confianza y con la de la Sociedad de Naciones. Entre nosotros permanece el gran "oldman" de la Sociedad de Naciones. Sea nuestro guía y nuestro consejero. Sea cual fuere el porvenir, será para nosotros una gran alegría el trabajar con su cooperación."

El señor Briand contestó: "Estoy muy agradecido a la confianza que ponéis en mí. Aquí o fuera de aquí, como representante de Francia, a la que va fuertemente unida la obra de paz, o como propagandista, viajando con mi bostón de peregrino, mi ideal será siempre el vuestro, y hacia él tenderán siempre mis débiles esfuerzos."

El señor Briand contestó: "Estoy muy agradecido a la confianza que ponéis en mí. Aquí o fuera de aquí, como representante de Francia, a la que va fuertemente unida la obra de paz, o como propagandista, viajando con mi bostón de peregrino, mi ideal será siempre el vuestro, y hacia él tenderán siempre mis débiles esfuerzos."

El señor Briand contestó: "Estoy muy agradecido a la confianza que ponéis en mí. Aquí o fuera de aquí, como representante de Francia, a la que va fuertemente unida la obra de paz, o como propagandista, viajando con mi bostón de peregrino, mi ideal será siempre el vuestro, y hacia él tenderán siempre mis débiles esfuerzos."

El señor Briand contestó: "Estoy muy agradecido a la confianza que ponéis en mí. Aquí o fuera de aquí, como representante de Francia, a la que va fuertemente unida la obra de paz, o como propagandista, viajando con mi bostón de peregrino, mi ideal será siempre el vuestro, y hacia él tenderán siempre mis débiles esfuerzos."

El señor Briand contestó: "Estoy muy agradecido a la confianza que ponéis en mí. Aquí o fuera de aquí, como representante de Francia, a la que va fuertemente unida la obra de paz, o como propagandista, viajando con mi bostón de peregrino, mi ideal será siempre el vuestro, y hacia él tenderán siempre mis débiles esfuerzos."

El señor Briand contestó: "Estoy muy agradecido a la confianza que ponéis en mí. Aquí o fuera de aquí, como representante de Francia, a la que va fuertemente unida la obra de paz, o como propagandista, viajando con mi bostón de peregrino, mi ideal será siempre el vuestro, y hacia él tenderán siempre mis débiles esfuerzos."

El señor Briand contestó: "Estoy muy agradecido a la confianza que ponéis en mí. Aquí o fuera de aquí, como representante de Francia, a la que va fuertemente unida la obra de paz, o como propagandista, viajando con mi bostón de peregrino, mi ideal será siempre el vuestro, y hacia él tenderán siempre mis débiles esfuerzos."

El señor Briand contestó: "Estoy muy agradecido a la confianza que ponéis en mí. Aquí o fuera de aquí, como representante de Francia, a la que va fuertemente unida la obra de paz, o como propagandista, viajando con mi bostón de peregrino, mi ideal será siempre el vuestro, y hacia él tenderán siempre mis débiles esfuerzos."

El señor Briand contestó: "Estoy muy agradecido a la confianza que ponéis en mí. Aquí o fuera de aquí, como representante de Francia, a la que va fuertemente unida la obra de paz, o como propagandista, viajando con mi bostón de peregrino, mi ideal será siempre el vuestro, y hacia él tenderán siempre mis débiles esfuerzos."

El señor Briand contestó: "Estoy muy agradecido a la confianza que ponéis en mí. Aquí o fuera de aquí, como representante de Francia, a la que va fuertemente unida la obra de paz, o como propagandista, viajando con mi bostón de peregrino, mi ideal será siempre el vuestro, y hacia él tenderán siempre mis débiles esfuerzos."

El señor Briand contestó: "Estoy muy agradecido a la confianza que ponéis en mí. Aquí o fuera de aquí, como representante de Francia, a la que va fuertemente unida la obra de paz, o como propagandista, viajando con mi bostón de peregrino, mi ideal será siempre el vuestro, y hacia él tenderán siempre mis débiles esfuerzos."

El señor Briand contestó: "Estoy muy agradecido a la confianza que ponéis en mí. Aquí o fuera de aquí, como representante de Francia, a la que va fuertemente unida la obra de paz, o como propagandista, viajando con mi bostón de peregrino, mi ideal será siempre el vuestro, y hacia él tenderán siempre mis débiles esfuerzos."

El señor Briand contestó: "Estoy muy agradecido a la confianza que ponéis en mí. Aquí o fuera de aquí, como representante de Francia, a la que va fuertemente unida la obra de paz, o como propagandista, viajando con mi bostón de peregrino, mi ideal será siempre el vuestro, y hacia él tenderán siempre mis débiles esfuerzos."

El señor Briand contestó: "Estoy muy agradecido a la confianza que ponéis en mí. Aquí o fuera de aquí, como representante de Francia, a la que va fuertemente unida la obra de paz, o como propagandista, viajando con mi bostón de peregrino, mi ideal será siempre el vuestro, y hacia él tenderán siempre mis débiles esfuerzos."

El señor Briand contestó: "Estoy muy agradecido a la confianza que ponéis en mí. Aquí o fuera de aquí, como representante de Francia, a la que va fuertemente unida la obra de paz, o como propagandista, viajando con mi bostón de peregrino, mi ideal será siempre el vuestro, y hacia él tenderán siempre mis débiles esfuerzos."

El señor Briand contestó: "Estoy muy agradecido a la confianza que ponéis en mí. Aquí o fuera de aquí, como representante de Francia, a la que va fuertemente unida la obra de paz, o como propagandista, viajando con mi bostón de peregrino, mi ideal será siempre el vuestro, y hacia él tenderán siempre mis débiles esfuerzos."

El señor Briand contestó: "Estoy muy agradecido a la confianza que ponéis en mí. Aquí o fuera de aquí, como representante de Francia, a la que va fuertemente unida la obra de paz, o como propagandista, viajando con mi bostón de peregrino, mi ideal será siempre el vuestro, y hacia él tenderán siempre mis débiles esfuerzos."

El señor Briand contestó: "Estoy muy agradecido a la confianza que ponéis en mí. Aquí o fuera de aquí, como representante de Francia, a la que va fuertemente unida la obra de paz, o como propagandista, viajando con mi bostón de peregrino, mi ideal será siempre el vuestro, y hacia él tenderán siempre mis débiles esfuerzos."

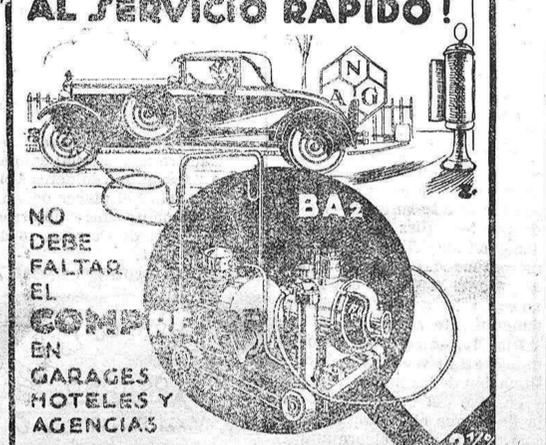
El señor Briand contestó: "Estoy muy agradecido a la confianza que ponéis en mí. Aquí o fuera de aquí, como representante de Francia, a la que va fuertemente unida la obra de paz, o como propagandista, viajando con mi bostón de peregrino, mi ideal será siempre el vuestro, y hacia él tenderán siempre mis débiles esfuerzos."

El señor Briand contestó: "Estoy muy agradecido a la confianza que ponéis en mí. Aquí o fuera de aquí, como representante de Francia, a la que va fuertemente unida la obra de paz, o como propagandista, viajando con mi bostón de peregrino, mi ideal será siempre el vuestro, y hacia él tenderán siempre mis débiles esfuerzos."

El señor Briand contestó: "Estoy muy agradecido a la confianza que ponéis en mí. Aquí o fuera de aquí, como representante de Francia, a la que va fuertemente unida la obra de paz, o como propagandista, viajando con mi bostón de peregrino, mi ideal será siempre el vuestro, y hacia él tenderán siempre mis débiles esfuerzos."

**SEDAS LANAS PAÑERÍA ALGODONES**  
ARTICULOS DE TEMPORADA  
Lo más elegante, práctico, barato y mejor surtido, se lo ofrece el  
**Palacio de la Moda**  
NUEVO PROPIETARIO  
**Eladio Maté Lozano**

**¡EL CLIENTE VUELVE AL SERVICIO RAPIDO!**



NO DEBE FALTAR EL COMPROMISO EN GARAGES, HOTELES Y AGENCIAS

**IBÉRICA DE ELECTRICIDAD, S.A.**

**COMPANIA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A.**  
CONVOCATORIA  
CESANTES EX-PETROLIFEROS

Observando que en las relaciones de personal remitidas a la CAMPSA por las antiguas empresas petrolíferas no figuran en buena parte las direcciones de sus empleados, se previene por el presente anuncio lo que sigue, a fin de que todos ellos puedan reiterar el reconocimiento de su derecho.

Para la admisión de los empleados cesantes procedentes de las antiguas empresas que cesaron de actuar en España a la implantación del Monopolio de Petróleos, se distinguen en orden de preferencia los dos siguientes grupos:

1.º—Los que habiendo cesado en 31 de diciembre de 1927 llevaban en dicha fecha dos años de antigüedad en la Compañía petrolífera a que pertenecían.

2.º—Los que en la fecha señalada anteriormente llevaban más de seis meses de antigüedad; es decir, que fueron colocados en su Compañía con anterioridad al Decreto-Ley de 27 de junio de 1927.

Tanto en uno como en otro caso sólo se extiende el concepto de ex petrolífero, a los efectos de los derechos a ingresar en CAMPSA, a aquellos empleados que figuraban en la nómina mensual de la respectiva Compañía, con un sueldo fijo registrado en la Delegación de Hacienda correspondiente, para el abono de utilidades con cometido concreto respecto a su trabajo y asistencia durante las horas de oficina a la misma.

No están, por tanto, conceptuados como ex petrolíferos los agentes comerciales, representantes, corredores a comisión, letrados o técnicos asesores, ni los empleados de aquéllos, salvo el caso para estos empleados de que figuraran en las nóminas remitidas a Hacienda con el nombre de alguna de las entidades de referencia.

Los que por cualquier motivo no ingresen de momento, pasarán a la plantilla de excedentes en la Sección y Dependencia que indiquen, reservándose siempre el Monopolio el período de prueba de conformidad con lo establecido.

Para mayor facilidad deben solicitar modelo de Declaración Jurada de la Sección de Personal de CAMPSA, Torija, 9.—Apartado, 318.—Madrid, a la que deberá volver dicha Declaración cumplimentada antes del 31 de actual.

Cualquier declaración falsa sea el que fuere el tiempo en que se advirtiera, será sancionada con la cesantía inmediata, además de exigirse la responsabilidad por ello incurso ante la Ley.

De acuerdo con lo establecido, los que hasta el próximo día 31, no hayan remitido instancia o declaración jurada, se entenderá renunciado definitivamente a los derechos a que se refiere esta convocatoria.

Madrid, 13 de mayo de 1931.

Villamuriel de Cerrato

DE POBLACION DE CAMPOS

SUCESOS

Noticias de última hora

## LA FIESTA DE LA VIRGEN DE LOS MILAGROS

Con inusitado esplendor, gran concurrencia de público de esa capital y pueblos limítrofes, y favorecidos con un tiempo espléndido, a ratos excesivo calor, se han celebrado en esta simpática villa las fiestas que anualmente dedican sus moradores a su excelsa Patrona la Virgen de los Milagros, en los días 13, 14 y 15 del corriente.

Día 13.—El disparo de multitud de cohetes que surcaban el espacio y los alegres sonos de la clásica dulzaina, este año integrada por el afamado trío musical "Los Elías", de Pampliega, cuyo repertorio de música moderna es digno de aplauso por su insuperable ejecución, anunció al vecindario el comienzo de las fiestas, que este día, según costumbre tradicional y después de las vísperas religiosas, la concurrencia se trasladó a la casa de las señoras mayordomas y ma drinas, cargos recaídos en este año en las señoras doña María del Barco y doña Jacinta Cuesta, esposa del hijo de esta villa, don Daniel del Barco, salmista de esa Catedral, y señoritas Desperdicios del Barco y Ventura Meneses, respectivamente.

Llegada la comitiva a la casa referida, desde uno de los balcones de la misma, una simpática niña, Demetria Meneses, en su lenguaje infantil, con clara dicción y apasionado entusiasmo a nuestra Patrona, recitó las típicas "gracias", bellas composiciones poéticas cuyo sentido y finalidad es poner de relieve las virtudes de María.

Terminado este legendario y conmovedor acto, los numerosos invitados pasaron a las habitaciones de la casa de las señoras Mayordomas, donde con la gentileza en ellas innata, fueron obsequiados con un bien surtido "lunch" y cigarrillos.

Día 14.—Alegre diana por las calles de la localidad; a las diez de la mañana, solemne función religiosa, con asistencia de las autoridades, mayordomas y gran gentío que ocupaba por completo las amplias naves de nuestro hermoso templo parroquial. Durante la misa, que fue celebrada por el párroco señor Rico, asistido del coadjutor de esta villa, Leoncio García (ciego), admirable conjunto musical de la capilla de los Hermanos de San Juan de Dios de esa capital, ofició la Santa Misa con admirable entonación.

Ocupó la cátedra del Espíritu Santo, el capellán de los Hermanos antes citados, señor Giraldo. De verdadera pieza oratoria puede calificarse el discurso que pronunció, donde en párrafos rebosantes de elocuencia y erudición, nos demostró lo que es la tradición en los pueblos; su significado y sus consecuencias; hermosa peroración, en la que no se sabía qué admirar, si la galanura en el decir, o la suma de conocimientos que nos demostraba el orador. Todos los comentarios que se hacían, eran unánimes en reconocer al señor Giraldo como un gran orador que han desfilar por este púlpito (y han sido muchos de fama nacional).

Terminada la Misa, la concurrencia, precedida de la música y acompañada de autoridades y mayordomas, se trasladó a la casa de las mismas, donde al igual que el día anterior, una angelical criatura, Justita Meneses, recitó una hermosísima plegaria, con perfecta dicción, dirigida a nuestra Patrona, poesía que, por su sentimentalismo pudimos observar en más de un rostro asomar alguna lágrima.

Por la tarde, solemnes vísperas. Organizóse la procesión; Nuestra venerada imagen, luciendo su magnífico manto y sobre sus artísticas andalias, paseó triunfante su efígie venerada por las calles de la carrera, acompañada del vecindario y numerosa concurrencia de fuera. El paso de la Virgen era acogido con entusiasmo y respeto verdaderamente edificante.

Día 15.—Alegres pasodobles indicaban al vecindario la continuación de las fiestas, este año y en este día coincidentes con la fiesta que el Sindicato Agrícola de esta villa celebra anualmente en honor de su Patrona San Isidro.

Después de la misa una compacta muchedumbre, en ordenada procesión, recorrió las amplias calles de la villa con la imagen del venerado Labrador, saludada a su paso con vítores. A la vuelta al templo, dió principio la misa, que celebró el dignísimo Párroco, asistido del señor Consiliario del Sindicato, don Eusebio Meneses, y el bondadosísimo Capellán de las Clarisas de Calabazanos, Rvdo. P. Feliciano, humilde y sabio franciscano que ocupó la cátedra sagrada, donde con unión evangélica conmovedora, describió la vida de San Isidro, haciendo resaltar sus virtudes y exhortando a los labradores a imitar la conducta del venerado Obrero del terruño.

Terminada la fiesta religiosa, los socios, acompañados de las autoridades locales que deferentemente se asociaron a los actos sociales, se trasladaron al edificio social, teniendo lugar en los amplios salones la celebración de la Junta reglamentaria del Sindicato, en la cual, tras correcto saludo y atinadas frases del señor Presidente del Sindicato, por el secretario del mismo se puso de manifiesto el próspero estado del Sindicato recomendando ambos oradores la continuación del entusiasmo que en todo momento anima a los asociados, haciendo consideraciones sobre las ventajas de la unión entre los que viven de la tierra, poniendo de relieve la actuación verdaderamente eficaz que demuestra la Directiva, causa eficiente del grado de prosperidad que tiene nuestra bien organizada obra social.

Por la tarde, en franca camaradería, reunieron los socios en su domicilio social a saborear el rico moka, departiendo en amigable fraternidad unas horas.

Todos los días de fiestas, los espectáculos públicos estuvieron concurridísimos; nuestra hermosa pradera hallábase convertida en un inmenso lugar de atracción, llena de toda clase de medios de locomoción, y sobre su mullido césped, la gente joven y madura, unos lucían sus habilidades coreográficas al son de la típica dulzaina, y otros su resistencia gastronómica en forma de succulentas meriendas, ceñidas con el renombrado vino de la tierra (que a algunos hizo perder la posición normal), mientras otros, aprovechando la hermosa temperatura reinante, en animados grupos paseaban contemplando la alegría que asistía a los concurrentes, que no decayó hasta que las sombras de la noche obligaron a abandonar tan ameno lugar.

Los salones de baile, en número de cuatro, vieron concurridísimos; nuestras bellas pañanas, y caras bonitas de fuera, no pueden estar de queja, pues la galantería de los naturales y la afluencia de gente joven forastera, consiguió que el bello sexo no se diera punto de reposo en el arte de Terpsicore.

Los establecimientos públicos, plétóricos de concurrentes que en todo instante reforzaban sus estómagos con toda clase de artículos "confortantes".

En suma: fiestas de alegría y expansión. Un alto en las rudas tareas del vivir agrario, sin una nota discordante que diera lugar a intervención de ninguna clase, ha sido la característica de la festividad de la "Ascensión" en este hospitalario y acogedor pueblo.

La tradicionalidad de nuestra fiesta nos ha proporcionado la satisfacción de estrechar la mano de queridos paisanos que, desde lejanos sitios, han querido honrarnos con su presencia, demostrativa de su amor a la patria chica.

Omíltimos nombres para evitar lamentables olvidos. A todos, naturales y forasteros, nuestro más cordial saludo, y que para años venideros volvamos a tener el placer de verlos nuevamente entre nosotros.

Villamuriel de Cerrato, 16 de Mayo de 1931.  
EL CORRESPONSAL

## Una película cómica que pudo haber terminado siendo trágica

Desde hace unos días vienen circulando por los pueblos de esta comarca las más absurdas noticias acerca de cierta clase de propaganda (que por llamarla de alguna manera se la ha llamado política), realizada por una señora, pero que en el fondo ni es política ni mucho menos, puesto que se limita a juzgar por lo que dicen los bien informados a ensalzar las excelencias del amor libre, lanzar cuatro vulgaridades a los obreros y decir ocho proclamas de la religión cristiana, que tan arraigada está en los habitantes de esta bendita tierra, tan poco conocida, como villipendiada por los superintelectuales ultramodernistas.

Serían las tres y media o cerca de las cuatro de la tarde, cuando por el camino de Villovieco, apareció un matrimonio joven, elegantemente vestido, que tenía el propósito de pasar la tarde con unos amigos o parientes de este pueblo; pero como se encontraron con la puerta cerrada por estar éstos últimos en el Rosario, se dedicaron a dar vueltas por el pueblo, haciendo tiempo a que salieran, acercándose a la iglesia con el fin de verse más pronto con dichos amigos.

En el camino preguntaron a unos cuantos si tardarían mucho en salir, dando lugar esta inocente pregunta a tan raros comentarios que por algunos se llegó a pensar de si se trataría de comunistas que intentaban quemar el templo. Otros se acordaron de la célebre propaganda, y sin más fundamento que su fantasía y sin saber cómo, lo cierto es, que la noticia se corrió como reguero de pólvora, llegando a la iglesia que estaba llena de fieles, saliendo todos precipitadamente al encuentro de los presuntos propagandistas, provistos de palos, bastones y cuantos objetos contundentes encontraron a mano con el firme propósito de hacerles un recibimiento tan entusiasta y cordial como lo merecían sus doctrinas.

Afortunadamente, las autoridades se informaron a tiempo y salieron al encuentro de los viajeros, que resultaron ser un honrado matrimonio de un pueblo inmediato, como dejamos dicho se habían propuesto pasar unas horas en compañía de personas de su familia. Oportuna y casi providencial fue la intervención de las autoridades locales, porque de otro modo, es muy posible que hubiera habido que lamentar gravísimos incidentes y tal vez un día de luto que hubiera manchado de sangre la inmaculada historia de este honrado vecindario, y todo, como consecuencia de una falsa alarma, hija del estado de nerviosidad en que vivimos, sostenido por una continua campaña alarmista que siembra la incertidumbre y malestar de los pueblos.

Para evitar la repetición de casos como el comentado, creemos que ha llegado el momento de que las autoridades provinciales tomen cartas en el asunto, no vaya a ocurrir lo que en este pueblo resultó cómico, en otra parte terminó trágicamente.

Como ahora se ha despertado una fiebre oratoria y todo el mundo se lanza a largar discursos de lo divino y de lo humano, de lo que entiende y de lo que no sabe una pa-

labra, nos parece acertadísima la orden del señor gobernador civil prohibiendo tanto sermón como nos lanza personas que estarían muy bien en la escuela aprendiendo los rudimentos más elementales de la primera enseñanza, en lugar de estropear el lenguaje y desacreditar la naciente República con sus detonantes discursos, tan desprovistos de fundamento; como faltas de sentido común.

Para terminar, REPUBLICA, ORDEN, TRANQUILIDAD Y RESPETO PARA TODO EL MUNDO, SI. Para los pescadores de río revuelto, los sembradores de intranquilidad, los propagadores de teorías absurdas, y los explotadores de la buena fe de los pueblos y muy principalmente de los humildes no sólo el desprecio, si no el castigo a que se hagan acreedores por su censurable conducta.

EL CORRESPONSAL.  
14-5-1931.

## COMUNICADO

DESHACIENDO UNA IMPUTACION CALUMNIOSA  
Se nos envía el siguiente comunicado:

"En un semanario de Palencia, del día 9 del actual, he leído con gran sentimiento en la primera página, "Tiro al blanco", lo siguiente:

Para el señor Gobernador. —¿Sabe el señor Vinalza que el maestro de Ventosa de Pisuergra, que juntamente con su suegro fué concejal de la U. P., da conferencias monárquicas a los chicos de la Escuela? — ¿No se podría poner coto a ello? — Todo esto es falso, mentira, e inexacto. — El maestro de Ventosa, nunca fué juntamente con su suegro concejal. El maestro fué concejal del Ayuntamiento pleno de Ventosa durante la dictadura, y su suegro lo fué después, con el Gobierno Berenguer.

Respecto a conferencias monárquicas, es igualmente falso, mentira, e inexacto. Ocurrió todo lo contrario: El día que retiré el retrato de don Alfonso de Borbón de mi Escuela, al verse publicada la orden de la Dirección General de Primera Enseñanza, expliqué a los niños de mi Escuela la significación de aquel acto, con sencillez y emoción, como corresponde al acto ciudadano realizado por el pueblo español; ya que uno de los deberes primordiales de la misión docente, es el ejemplo de ciudadanía que ha de darse en el actamiento a las disposiciones de la Superioridad y de un modo entusiasta a los que se refieren a la elevación cívica del pueblo.

Tiburcio PEREZ"

**S. MORO**  
Ex-médico de guardia del Hospital Valdecilla; y del Jardín de la Infancia de Santander  
**ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS**  
Medicina general  
CONSULTA de 11 a 2  
Muro, 19, 2.ª, derecha. PALENCIA  
(Casas de Palomino)

## Estampados Estampados

### EL SIGLO XX expone en todo su establecimiento un sinnúmero de dibujos y telas de temporada.

Usted experimentará un gran placer al contemplar coloridos, dibujos y calidades, muchos exclusivos y todos con la distinción y gusto de esta casa.

## Aventadoras "ALONSO"

PARA MOVER A BRAZO Y A MOTOR  
Son las mejores  
Consulte precios y condiciones a su constructor:  
Talleres Mecánicos "ALONSO"  
OSORNO

## ROBO DE AVES

De un corral de la casa del vecino de Paredes de Monte, Diosdado Martín Ortega, le han sido sustraídas en una de las pasadas noches, nueve gallinas y un gallo.

El hecho fué denunciado a la Guardia civil del puesto de Villamuriel de Campos, cuya fuerza supone, por las averiguaciones practicadas, que los autores hayan sido una familia ambulante, que se dedica a confeccionar objetos de hojalatería.

Como ésta ha desaparecido, se realizan pesquisas para lograr su detención.

## QUITAN LOS BADAJOS DE LAS CAMPANAS

Comunican de San Cebrían de Mudá, que durante una de las pasadas noches unos individuos quitaron los badajos de tres campanas del templo parroquial.

Se sospecha que los autores puedan haber sido los jóvenes Venancio Fernández, Melecio Monje y otro, por cuanto hallándose reunidos en la cantina de Gregorio Estalayo, vertieron frases alusivas a ese hecho.

## HALLAZGO DE UN FETO

El Juzgado de Instrucción de esta capital, ha practicado diligencias por el hallazgo de un feto, en las inmediaciones de una fábrica de harinas de la ciudad.

## CARTELERIA

### Teatro Principal

**PARA MAÑANA**  
Sesiones cinematográficas a las cinco, siete y diez, estrenándose la superproducción de la Ufa, titulada "Manolesco", interpretada por Ivan Mojsuskine.

### Salón Novedades

**PARA HOY**  
Desde las siete y cuarto de la tarde, sesión continua. Estreno de la película muda titulada, "El renegado", interpretada por Bob Steele.

### PARA MAÑANA

A las tres y media, sesión infantil. A las cinco y cuarto y a las siete y media, estreno de la película sonora "Opipara", interpretada por Benjamin Estolaff.

### Cinema España

**PARA MAÑANA**  
A las tres, a las cinco y a las siete y cuarto, estreno de la película muda, titulada "Un hogar en peligro", interpretada por June Mallove.

### Campo de Deportes

A las cuatro y media, gran partido de fútbol entre los equipos "Vimener F. C.", campeón de la Serie B. de Cantabria (primera categoría) y el "C. Deportivo Palencia".

## BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que interpretará la misma, el día 17 de mayo de 1931, en la calle Mayor, a las doce de la mañana.

Jigo y Jiguera, P. D. extremo. R. de San José.  
Embeleso, Idilio-Gavota-Fox-trot, F. Pacheco.  
Benamor, Fantasía, P. Luna.  
Parsifal, Los encantos del Viernes Santo, R. Wagner.  
Camino de Rosas, Pasodoble, Franco.

## El Banco Hipotecario de España

Concede préstamos amortizables libres del impuesto de utilidades, primera hipoteca, sobre fincas rústicas, montes, y urbanas en las capitales de importancia, y sobre las de nueva construcción.

Dispone de Cédulas hipotecarias, cotizables como valores del Estado; pida informes al Agente del Banco: Teógenes Manuel Bilbao, Mayor, 28 (Palencia).

## Agencia de Negocios y Habitación de Clases Pasivas

— DE —  
Tarasio Fernández Ortiz  
PLAZA MAYOR  
Tienda del Corcho, 3.º-Palencia.  
ASUNTOS QUE COMPRENDE  
Ramo de Quintas en toda su extensión; Cuotas Militares con informe y tramitación; cesamiento y formación de expedientes para Destinos Públicos a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a Haberes, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a tales asuntos particulares.

Confíen en esta casa para: de ella; Habilitación de expedientes de partición y de particiones con Agente Representante en Madrid.

## Se ha declarado en Madrid la huelga de obreros sastres registrándose muchas coacciones

### SE PROCEDERA ENERGICAMENTE CONTRA TODOS AQUELLOS QUE PROPALAN RUMORES FALSOS

#### PLANEAMIENTO DE UNA HUELGA

MADRID.—Esta mañana ha quedado planteada la huelga de los obreros sastres de Madrid. Se han registrado numerosas coacciones y la policía realizó, con este motivo, bastantes detenciones.

#### TOMA DE POSESION DEL NUEVO FISCAL DE LA REPUBLICA

MADRID.—Esta mañana se ha posesionado de su cargo el nuevo fiscal de la República, señor Eola. Al serle impuesta la medalla de la Justicia, se le preguntó si juraba por Dios o prometía, contestando que juraba.

#### CONTRA LOS QUE PROPALAN RUMORES

MADRID.—El ministro de Hacienda, señor Prieto, al recibir hoy a los periodistas les habló de los grandes perjuicios que se causan a España y a su economía, dedicándose a propalar falsos rumores de posibles incidentes y disturbios.

Afirmó también don Indalecio Prieto, que ha podido comprobar que los centros diarios de la Bolsa, son el lugar donde convergen todos los rumores y los alarmistas con miras interesadas.

En su consecuencia, el ministro ha dispuesto que se ejerza una muy discreta vigilancia en dichos centros bursátiles, para que el Gobierno sepa en todo momento quienes son las personas que con antipatriótica actitud se dedican a esbozar menesteres y cuáles son los rumores que hacen propalar.

Contra los autores de estas campañas alarmistas, se tomarán las oportunas medidas.

#### CLAUSURA DE UN CIRCULO DE UNION MONARQUICA

CADIZ.—El directorio local de Unión Monárquica, ha admitido la dimisión colectiva que ha presentado la Junta del Círculo de dicho centro y la agrupación de Unión Monárquica, dejando en libertad absoluta de obrar a todos los miembros que hasta ahora han pertenecido al mismo.

#### RECOGIDA DE DOS PERIODICOS

MADRID.—El director general de Seguridad, ha ordenado la recogida de los periódicos "La Monarquía" y "España Avanzada".

El director general de Seguridad por el mismo formato de estos periódicos, cree que son de un solo propietario y que el último no está registrado.

#### MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE COMUNICACIONES

MADRID.—El ministro de Comunicaciones ha manifestado que esta mañana le visitaron una comisión del Cuerpo de Correos, para darle las gracias por la publicación del reciente decreto aparecido en la "Gaceta".

Luego dijo que en breve se creará la Junta técnica que intervendrá en la Compañía Telefónica. Con relación a la convocatoria de señoritas que ingresaron en la época de la huelga, dijo el ministro que pensaba revalidar aquel ingreso, ya que en el Cuerpo no hay ningún espíritu de venganza y no se quieren causar perjuicios.

Por último, dijo que se tropiezan con bastantes dificultades para la confección de los nuevos sellos de Correos y una de las mayores es la de existir más de dos millones de pesetas en sellos de los actuales en uso.

#### LA U. G. T. APOYARA A SOCIALISTAS Y REPUBLICANOS

MADRID.—Esta mañana se ha celebrado una importante reunión en la Casa del Pueblo, organizada por la Unión general de Trabajadores. En ella hicieron uso de la palabra el ministro de Trabajo, señor Largo Caballero y otros oradores calificados.

La reunión se prolongó hasta la una de la tarde. A la salida se supo que después de un largo debate se había acordado apoyar al partido socialista, que luchará en las próximas elecciones, para la Asamblea constituyente en conjunción con los republicanos.

#### IMPORTANTES ACUERDOS DEL CABILDO DE TOLEDO

TOLEDO.—Esta mañana visitaron al gobernador civil de la provincia una Comisión del Cabildo Catedral, la cual entregó a la primera autoridad una nota en la que se hacían constar los siguientes acuerdos del mencionado Cabildo:

Primero. Obediencia, según los sagrados cánones, a sus autoridades jerárquicas.

#### Segundo. Acatamiento total al Gobierno de la República.

Tercero. Abstenerse de actuar corporativamente en cuestiones políticas, sin perjuicio, de que particularmente en uso de los derechos que como ciudadanos españoles poseen, puedan actuar conforme a su voluntad.

La Comisión hizo entrega al gobernador civil de un donativo de 500 pesetas, con destino a la suscripción nacional, abierta para socorrer a los obreros que en los actuales momentos se encuentran sin trabajo.

También entregaron otro donativo de 500 pesetas al alcalde para otros fines de caridad.

#### LOS ESTUDIANTES Y EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

MADRID.—El ministro de Instrucción pública dijo esta mañana a los periodistas que al próximo Consejo llevará un decreto concediendo a los alumnos del Bachillerato elemental los mismos derechos que los del grado superior, chos que los del grado superior, para la obtención del título.

Dijo también el ministro de Instrucción que le habían visitado unos comisionados escolares de la F. U. E. los cuales fueron a solicitar permiso para celebrar un Congreso estudiantil en noviembre próximo, para tratar asuntos de enseñanza.

El señor Domingo les hizo ver la conveniencia de que este Congreso se celebrase en septiembre, con objeto de que las conclusiones puedan incluirse en el plan de enseñanza que ha de aprobarse en la próxima Asamblea.

## PUBLICACIONES

### LA FARSA

Este interesante semanario publica en su último número *Proa al sol*, el interesante y aplaudido poema dramático de Angel Lázaro. —*Proa al sol* es un de las obras estrenadas últimamente en Madrid que más pueden interesar al lector por tratarse de un fino poeta que por primera vez lleva sus inquietudes al teatro, donde triunfa plenamente.

Angel Lázaro ha hecho con *Proa al sol*, cuyos tres actos se desarrollan en la cubierta de un barco, el poema del emigrante.

## NECROLOGIA

Esta madrugada, ha fallecido cristianamente, después de recibir los Santos Sacramentos, el que fué en vida culto sobrestante de Obras públicas y virtuoso caballero, don Juan Picaleo Velasco.

Su muerte ha sido honda y sinceramente sentida entre las numerosas amistades que contaba el finado, quien por sus dotes nada comunes de caballerosidad, bondad y simpatía supo en vida ganarse el afecto de sus convecinos.

A su desconsolada esposa doña Natividad Díez, hijos y demás apreciable familia, hacemos presente el testimonio de nuestro más sentido pésame, deseándoles la resignación cristiana necesaria para sobrellevar tan irreparable pérdida al mismo tiempo que solicitamos de nuestros lectores eleven una plegaria por el eterno descanso del alma del finado.

### Rogamos a nuestros Corresponsales y a cuantos nos honran con el envío de notas para su publicación en este periódico, escriban las noticias y comunicados en cuartillas sueltas, utilizando tan solo una de sus caras, y escribiendo con tinta, no con lápiz, con objeto de facilitar la labor de Redacción.

## YAGÜES GARCIA

### OCULISTA

Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5  
Gratis para pobres, en la Casa de Socorro, de 5 a 6.  
Mayor Pral., 64, 1.º-PALENCIA

### VENTA vaquería, seis vacas, una recién parida, una chota; procedente subasta judicial; se cede clientela.

Se cambia o vende coche abier-to por uno cerrado. Informes, Barrio y Mier, 1. Palencia.

CASAS: Se venden. Una, Valentín Calderón, 24; otra Zurraola, 29. Informarán, Gran Hotel Ba-maria.

**BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS**  
LOGROÑO  
Vinos Fines de Rioja  
CLARET-ROYAL CLARET-DIAMANTE  
BORGOÑA-CHABLIS  
EXCELSO  
Muestras selectas y de consumo moderado